



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 017 -2015-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN DE FEDATARIO ADMINISTRATIVO TITULAR DE LA INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

Lima, 30 ABR. 2015

CONSIDERANDO:

Que el artículo 127° de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que con la Resolución de Superintendencia N.º 354-2013/SUNAT se designó, entre otros, a la trabajadora Ursula Deniss Verástegui Flores como Fedatario Administrativo Titular de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto;

Que de acuerdo con el inciso 17.1 del artículo 17° de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros;

En uso de la facultad conferida por el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 02-2014/SUNAT y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de abril de 2015, la designación de la señora Ursula Deniss Verástegui Flores como Fedatario Administrativo Titular de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales
- Interesada